

ACTA SESIÓN

Consejo Comunal de Seguridad Pública Ilustre Municipalidad de Vallenar

Comuna	Vallenar
Fecha	28 de febrero de 2024
Lugar	Centro Tecnológico Ambiental
Hora de Inicio	16:35 horas
Hora Término	17:30 horas

En conformidad con la ley N° 20.965 publicada el 04 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N°6/2022, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-8 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, los representantes de Instituciones:

Nombre	Institución
Deisy Saavedra Carvajal	Sin informar.
Felix correa	Cosoc (sin informar su inasistencia)
Artemio Trigoso Godoy	Concejal (Justifica su inasistencia)
Fernanda Galeb Cortés	Concejal (Sin informar su inasistencia)

Temas tratados
<ol style="list-style-type: none">1. Lectura y aprobación del acta del Consejo Comunal de Seguridad Pública mes de diciembre de 2023.2. Recuento mensual de Carabineros STOP.3. Intervención Director de Tránsito Sr. Cristian Zuleta.4. Incivildades vehículos abandonados en la comuna de Vallenar.5. Festival Vallenar.6. Puntos varios.
Desarrollo de Consejo
<p>Siendo las 16:35 horas se entrega saludo y da inicio al Consejo de Seguridad Comunal, se da lectura del acta correspondiente al mes de enero de 2024, la cual se da por aprobada por todos los presentes. Don Armando Flores Jiménez alcalde de la comuna de Vallenar, saluda a todos los presentes e inicia el consejo con el punto 2 de la tabla.</p> <p>Recuento Mensual de Carabineros STOP: El Mayor y Comisario de Carabineros don Carlos Tomasoni, comienza proyectando el STOP Comunal (sistema táctico de análisis policial), señalando que este año presenta un cambio sistemático, en el cual se analiza el delito con mayor incidencia en la comuna en base al perfil de la víctima y victimario, lo principal de este análisis es formular compromiso y va relacionado directamente con el Consejo de Seguridad Comunal. Es por ello que es necesario tener prontamente el Plan de Seguridad Comunal. Por otro lado el delito que ha proliferado en la comuna, es el delito con intimidación. A la fecha ya existen 11 casos y en su mayoría las víctimas son hombres de aproximadamente 40 años de edad. Estos se han producido en el cuadrante 1 específicamente en Avenida Matta con Av. Costanera. Como compromiso con la comunidad se reforzarán los servicios preventivos, con rondas periódicas por el sector, apoyados también con Seguridad Comunal mediante el convenio OS14.</p> <p>En lo que refiere a la Violencia Intrafamiliar VIF, a la fecha existen ocho denuncias y seis detenidos.</p> <p>Toma la palabra la Sra. Johana Chelme refiriéndose al compromiso del Depto. de Seguridad Comunal el cual</p>

tiene dispuesto personal para seguir trabajando en conjunto con Carabineros mediante el convenio OS14 redoblando el esfuerzo para continuar brindando seguridad a la comuna, disponiendo para ello dos móviles mañana y tarde de lunes a sábado.

Intervención Dirección de Tránsito: Don Cristian Zuleta Director de la Dirección de Tránsito Vallenar, informa que conforme al retorno escolar, la Dirección en mención ha tomado medidas preventivas en cuanto a la mantención de las señaléticas de tránsito cercana a los colegios y cruces peatonales. En lo que respecta a la congestión vehicular tanto en los accesos a la ciudad como en las inmediaciones de los colegios, sobre todo el Liceo Santa Marta, Escuela José Caroca Laflor, Liceo San Francisco, Altos de Valle y Puente Las Añañucas, se solicitará apoyo a Carabineros para cubrir dentro de lo posible estos puntos. Por otro lado, hace mención a la revisión técnica e informa que se está citando con hora a los usuarios para evitar el atochamiento en el lugar, además recuerda que existe una prórroga para los usuarios de extensión de la revisión técnica. El Ministerio de Transporte también está trabajando y fiscalizando en el lugar.

El Alcalde de la comuna, señala que se solicitó a la Seremi que cierre el proceso de revisión técnica y reubique la planta, ya que se hizo un gran esfuerzo para ordenar y arreglar el sector y ahora se ve perjudicado por esta situación, además el lugar queda expuesto a producirse algún accidente vehicular, dado a la gran cantidad de usuarios que concurren.

Interviene don Javier Cerda e indica que la planta que se ubica en calle Faez, no puede ser ocupada por encontrarse cercana a un colegio. En lo que refiere a la congestión vehicular que se produce en el horario de ingreso escolar, se le solicitó a la empresa de Ferronor la posibilidad de retrasar el horario de paso del tren, a fin de agilizar el acceso vehicular. Se tiene que buscar alguna forma de evitar dicha congestión, la idea que tomaron algunos colegios de modificar el horario de ingreso, es muy buena ya que se evita de cierta forma la congestión vehicular.

El Alcalde de la comuna solicita que se tomen las medidas urgentes para resolver el tema de la revisión técnica.

Vehículos abandonados: La encargada de Seguridad Comunal, manifiesta que es importante dar a conocer que el equipo de Seguridad Comunal ha trabajado en el levantamiento de vehículos abandonados en la vía pública, esto debido a que dicha incivildad alberga delincuencia, acumulación de basura, como también personas en situación de calle que ocupaban los vehículos para pernoctar en ellos, situación que preocupaba a la comunidad. Es dable mencionar que el equipo ya tiene programada una reunión con las Juntas de Vecinos a nivel comunal con la finalidad de sostener un conversatorio sobre las incivildades y preocupaciones que les afectan, de tal manera trabajar en conjunto. Por lo anteriormente expuesto, se solicita a Carabineros tener a bien compartir la información que reciba la MICC (modelo de integración Carabiniere – Comunidad), a fin de trabajar en conjunto.

Festival Vallenar: La Sra. Chelme, informa que la licitación de la productora cuenta con 25 guardias de seguridad, por lo que se hará un trabajo en conjunto para redoblar la seguridad, además se contará con un oficial y 10 funcionarios de Carabineros provenientes de la Prefectura Copiapó, como asimismo la colaboración de los Carabineros de esta ciudad.

PDI: El Subprefecto don Carlos Salinas, informó que desde el segundo semestre del año 2023 llevaban una orden de investigar de la Fiscalía Local por el delito de microtráfico de drogas, denuncia que se efectuó a través del fono 4242 denuncia seguro. Ante lo anteriormente expuesto la Bricrim procedió a realizar una vigilancia policial pudiendo corroborar la venta de drogas y con la autorización del Juez de Garantía en conjunto con Fiscalía y Carabineros, se intervino el sector Baquedano donde se logró la detención de tres individuos por el delito de microtráfico y la incautación de 500 gramos de pasta base cocaína. Del procedimiento los tres detenidos quedaron en prisión preventiva.

Puntos varios: El alcalde de la comuna expone su preocupación por la vuelta a clases de los alumnos de la Universidad Atacama, en el sentido que se activaran los delitos que en dicho sector se producen, por lo que solicita a las instituciones mayor apoyo de rondas preventivas por las inmediaciones de la UDA.

El Fiscal de la comuna don Nicolas Zolezzi, consulta por la situación en la que se encuentran las cámaras de la ciudad.

La encargada de Seguridad Comunal, señala que actualmente se mantiene un sistema de teleprotección que consta de 219 cámaras, de las cuales existe una cantidad importante instaladas dentro de los colegios y el



resto en los distintos puntos de la ciudad de Vallenar. Estas cámaras son fijas, por lo tanto su visualización es limitada, no se puede hacer un seguimiento en caso de flagrancia. Por otro lado, las cámaras que se ubican en la Av. Costanera en algunos casos se encuentran vandalizadas. Interviene el alcalde de la comuna, mencionando que se aprobaron recursos para la compra de nuevas cámaras de televigilancia.

Con este último tema se da por concluida la reunión del Consejo de Seguridad, correspondiente al mes de febrero de 2024, Comuna de Vallenar.
Se da término a la sesión a las 17:37 pm.

María Fuentes Cruz
Secretaria Municipal (S)



Armando Flores Jiménez
Alcalde Ilustre Municipalidad de Vallenar

Johana Chelme Chelme
Secretaria técnica (S) Consejo Comunal de Seguridad Pública